ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DEL INFORME DE VIABILIDAD DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 564761 "SUMINISTRO DE TRES TABLETAS TIPO WACOM PARA FIRMA DIGITAL Y PROGRAMA SIGN PRO PDF PARA WINDOWS, QUE CAPTURE FIRMAS ELECTRÓNICAS MANUSCRITAS AL INSTANTE CON EL LÁPIZ INALÁMBRICO Y SIN PILA.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 909,09 € (IVA no incluido).

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del 24/11/2023, Daniel Villanueva Pérez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas para el análisis del informe de viabilidad de las ofertas económicas anormalmente bajas, presentadas a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Por parte de la Unidad Técnica se revisa la comunicación realizada con la empresa TIER 1 TECHNOLOGY SA y se constata que no se ha presentado documentación alguna por dicha empresa:

Tipo de comunicación	Fecha de envío	Empresa	Fecha límite	Fecha disposición	Fecha leído	Estado notificaci	Presentada
Informe Justificativo de Valores Anormales	16/11/2023 09:52	TIER 1 TECHNOLOGY SA	24/11/2023 08:00	16/11/2023 09:52	16/11/2023 10:00	Leída	-

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa TIER 1 TECHNOLOGY SA, al incurrir en valores anormales y no presentar justificación alguna en el plazo establecido para ello, no quedando reflejada su oferta en la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

Segundo.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, SL. con un importe ofertado de SETECIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (707,67 €), IVA no incluido.

Tercero.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:15 horas del día 24/11/2023, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	707,67 €	100,00	100,00
2	JUANCARLOS ROLDAN LARA	783,00 €	89,36	89,36
3	ENRIQUE AGREDANO AVILA	794,95 €	87,67	87,67

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DANIEL VILLANUEVA PEREZ	24/11/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm52GSCDV9J6G929NX9PUYE7PGY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	